

26 de Febrero de 2014

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD ENTRE GÉNEROS.**

Presidenta: Regidora Nadia Navarro Acevedo  
Vocal: Regidora Silvia Alejandra Argüello de Julián  
Vocal: Regidora Gabriela Viveros González  
Vocal: Regidora Karina Romero Alcalá  
Vocal: Regidor Zeferino Martínez Rodríguez

El día veintiséis de febrero del año en curso, siendo las doce horas, se llevó a cabo la Sesión Extraordinaria de la **Comisión de Derechos Humanos y Equidad entre Géneros.**

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

1. **Lista de Asistencia.**
2. **Declaración de Quórum Legal.**
3. **Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.**
4. **Instalación de la Comisión de Derechos Humanos y Equidad entre Géneros.**
5. **Asuntos Generales.**
  - a) **Propuesta de Calendario de las Sesiones Ordinarias**
  - b) **Evento del día Internacional de la Mujer (08 de marzo).**

**ACUERDOS:**

- En relación al punto **cuatro** del Orden del Día, la **Regidora Nadia Navarro Acevedo**, en su calidad de Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos y Equidad entre Géneros, instaló la Comisión en comento, siendo las **doce** horas con **cuatro** minutos.
- En relación al punto **cinco** del Orden del Día, la **Regidora Nadia Navarro Acevedo**, sometió a consideración de los Regidores integrantes de la Comisión el proyecto del Calendario de las Sesiones Ordinarias, aprobándose por Unanimidad de Votos. Así mismo, informó que se solicitará al Director del DIF Municipal, para que informe de las actividades que se tengan programadas en el día Internacional de la Mujer

25 de Marzo de 2014

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD ENTRE GÉNEROS.**

Presidenta: Reg. Nadia Navarro Acevedo  
Vocal: Reg. Silvia Alejandra Argüello de Julián  
Vocal: Reg. Gabriela Viveros González  
Vocal: Reg. Karina Romero Alcalá  
Vocal: Reg. Zeferino Martínez Rodríguez

El día veinticinco de marzo del año en curso, siendo las doce horas, se llevó a cabo la Sesión Extraordinaria de la **Comisión de Derechos Humanos y Equidad entre Géneros.**

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

1. **Lista de Asistencia.**
2. **Declaración de Quórum Legal.**
3. **Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.**
4. **Presentación y en su caso aprobación del Plan de Trabajo.**
5. **Presentación del Programa Usuario Simulado por la Defensa de los Derechos Humanos.**
6. **Asuntos Generales.**  
**Cierre de Sesión.**

**ACUERDOS:**

- En relación al punto **cuatro** del Orden del Día, la **Regidora Nadia Navarro Acevedo**, en su calidad de Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos y Equidad entre Géneros, presentó el Plan de Trabajo de la Comisión, por lo que acto posterior lo sometió a consideración de los Regidores integrantes de la Comisión, aprobándose por Unanimidad de Votos.
- En relación al punto **cinco** del Orden del Día, la **Regidora Nadia Navarro Acevedo**, presentó el proyecto del Programa Usuario Simulado por la Defensa de los Derechos Humanos, con la finalidad de darlo a conocer a los Regidores integrantes de la Comisión y en otra Sesión poder aprobarlo para someterlo a consideración en el Pleno del Cabildo Municipal. Lo anterior se aprobó por Unanimidad de Votos.
- En relación al punto **seis** del Orden del Día, las **Regidoras Nadia Navarro Acevedo y Karina Romero Alcalá**, propusieron a los Regidores integrantes de la Comisión, realizar el próximo domingo veintisiete de abril del año en curso, una carrera para niños de cinco a ocho años de edad, en el Zócalo de la Ciudad, con la finalidad de impulsar el deporte.

**22 de Abril de 2014**

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD ENTRE GÉNEROS.**

Presidenta: Reg. Nadia Navarro Acevedo  
Vocal: Reg. Silvia Alejandra Argüello de Julián  
Vocal: Reg. Gabriela Viveros González  
Vocal: Reg. Karina Romero Alcalá  
Vocal: Reg. Zeferino Martínez Rodríguez

El día veintidós de abril del año en curso, siendo las nueve horas con veinte minutos, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de la **Comisión de Derechos Humanos y Equidad entre Géneros.**

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

1. **Lista de Asistencia.**
2. **Declaración de Quórum Legal.**
3. **Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.**
4. **Discusión y en su caso aprobación de la creación de la Comisión Intersecretarial de Derechos Humanos.**

5. **Informe de las reuniones de trabajo sostenidas con el Instituto Municipal de Planeación y la Sindicatura Municipal.**
6. **Informe de la reunión de trabajo sostenida con la Mtra. Iliana Galilea Cariño Cepeda, Directora del Instituto de Derechos Humanos Ignacio Ellcuría S.J. de la Universidad Iberoamericana campus Puebla.**
7. **Asuntos Generales.**

**ACUERDOS:**

- En el **Punto Cuatro, Cinco y Seis del Orden del Día**, la **Regidora Nadia Navarro Acevedo**, Presidenta de la Comisión, manifestó que la creación de la Comisión Intersecretarial de Derechos Humanos es un proyecto que se está trabajando en Dictamen, por lo que informó que se han sostenido pláticas con la Comisión Estatal de Derechos Humanos, así mismo con el Instituto Municipal de Planeación, con la finalidad de crear la Comisión Intersecretarial de Derechos Humanos dentro del rubro del buen Gobierno, la cual estará representada por el titular del Instituto Municipal de Planeación e integrada por el Sindico Municipal y Secretario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal. Una vez creada esta Comisión se realizarán reuniones de manera conjunta con las Dependencias con la finalidad de saber que tienen planeado en materia de Derechos Humanos y trabajar y capacitarlos de manera conjunta. De lo anterior los Regidores integrantes de la Comisión solicitaron copia del proyecto de Dictamen con la finalidad de analizar la propuesta, por lo que se convocará a Sesión Extraordinaria el próximo lunes para su estudio, análisis y en su caso aprobación de la propuesta presentada.
- En el **Punto Siete del Orden del Día**, en uso de la palabra la **Regidora Nadia Navarro Acevedo**, Presidenta de la Comisión, informó que la carrera que estaba programada para el mes de mayo, no se podrá llevar a cabo, por lo que tentativamente se hará para el mes de junio con motivo del día del padre.

**28 de Abril de 2014**

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD ENTRE GÉNEROS.**

Presidenta: Reg. Nadia Navarro Acevedo  
Vocal: Reg. Silvia Alejandra Argüello de Julián  
Vocal: Reg. Gabriela Viveros González  
Vocal: Reg. Karina Romero Alcalá  
Vocal: Reg. Zeferino Martínez Rodríguez

El día veintiocho de abril del año en curso, siendo las once horas con quince, se llevó a cabo la Sesión Extraordinaria de la **Comisión de Derechos Humanos y Equidad entre Géneros**.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

1. **Lista de Asistencia.**
2. **Declaración de Quórum Legal.**
3. **Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.**
4. **Discusión y en su caso aprobación del Dictamen para la creación de la Comisión Intersecretarial de Derechos Humanos.**

**ACUERDOS:**



- En relación al punto **cuatro** del Orden del Día, la **Regidora Nadia Navarro Acevedo**, en su calidad de Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos y Equidad entre Géneros, propuso que los Regidores Karina Romero Alcalá y Zeferino Martínez Rodríguez, sean integrantes de la Comisión Intersecretarial de Derechos Humanos. Lo anterior se aprobó por Unanimidad de Votos.

Asimismo, sometió a consideración de los Regidores integrantes de la Comisión el Dictamen mediante el cual se aprueba la creación de la Comisión Intersecretarial de Derechos Humanos. Lo anterior se aprobó por Unanimidad de Votos.

**26 de Mayo de 2014**

#### **INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD ENTRE GÉNEROS.**

Presidenta: Reg. Nadia Navarro Acevedo  
Vocal: Reg. Silvia Alejandra Argüello de Julián  
Vocal: Reg. Gabriela Viveros González  
Vocal: Reg. Karina Romero Alcalá  
Vocal: Reg. Zeferino Martínez Rodríguez

El día veintiséis de mayo del año en curso, siendo las once horas, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de la **Comisión de Derechos Humanos y Equidad entre Géneros**.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

- 1. Lista de Asistencia.**
- 2. Declaración de Quórum Legal.**
- 3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.**
- 4. Informe de las actividades realizadas por la Presidenta de la Comisión durante el mes de mayo del año en curso: a) Participación en los Foros Ciudadanos, para la integración de las propuestas para el Plan Municipal de Desarrollo. b) Asistencia al Ciclo de Conferencias "Cultura de la Legalidad" impartidas por la Sindicatura Municipal. c) Asistencia a la presentación de la Película "Justicia justa ó justa injusticia" organizada por el Colectivo "Oculus Populli" en coordinación esta Regiduría y el IMACP.**
- 5. Asuntos Generales.**

#### **ACUERDOS:**

- En relación al punto **cuatro** del Orden del Día, la **Regidora Nadia Navarro Acevedo**, informó que se realizaron diversas reuniones de trabajo respecto del tema de Derechos Humanos. Asimismo, se tuvo presencia en los Foros Ciudadanos, para la integración de las propuestas para el Plan Municipal de Desarrollo, participando en la mesa de Mujeres y Equidad entre Géneros. Se organizó con la Sindicatura Municipal, un ciclo de conferencia que fue a manera de capacitación como una meta que se llevó a cabo dentro de los primeros 100 días. De igual forma se reunió con el Director de la Película "Justicia justa ó justa injusticia" la cual fue proyectada en la Galería de Palacio Municipal, contando con la asistencia de aproximadamente ochenta personas. En relación a la Comisión Intersecretarial, manifestó

que se hará una Sesión Extraordinaria con la finalidad de invitar a los Secretarios de las Dependencias, con el objetivo de dar a conocer en qué consiste dicha Comisión.

- En relación al punto **cinco** del Orden del Día en Asuntos Generales, la **Regidora Nadia Navarro Acevedo**, informó que se recibió un oficio signado por la Lic. Grecia Antonieta Carbajal Pérez, trabajadora adscrita al Instituto Municipal del Deporte y de la lectura del mismo se desprende una queja en contra de los Jefes del Departamento de Talento Deportivo y en contra del Jefe del Departamento de Infraestructura. De lo anterior los Regidores integrantes de la Comisión acordaron citar a la Lic. Grecia Antonieta Carbajal Pérez, así como a los servidores públicos involucrados del Instituto Municipal del Deporte, con la finalidad de escuchar sus versiones en horarios diferentes e invitar a una persona que tenga conocimiento en materia de Derechos Humanos y de manera posterior signar un oficio dirigido a la Contralora Municipal para su conocimiento. Lo anterior se aprobó por Unanimidad de Votos.

**09 de Junio de 2014**

#### **INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD ENTRE GÉNEROS.**

Presidenta: Reg. Nadia Navarro Acevedo  
Vocal: Reg. Silvia Alejandra Argüello de Julián  
Vocal: Reg. Gabriela Viveros González  
Vocal: Reg. Karina Romero Alcalá  
Vocal: Reg. Zeferino Martínez Rodríguez

El día nueve de junio del año en curso, siendo las doce horas con treinta minutos, se llevó a cabo la Sesión Extraordinaria de la **Comisión de Derechos Humanos y Equidad entre Géneros**.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

- 1. Lista de Asistencia.**
- 2. Declaración de Quórum Legal.**
- 3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.**
- 4. Informe de la situación que guarda la queja presentada por la C. Grecia Antonieta Carbajal Pérez, en contra de funcionarios públicos de esta Administración.**
- 5. Informe de la reunión con los representantes de la empresa Juegos con Sonrisas.**

#### **ACUERDOS:**

- En relación al **Punto Cuatro del Orden del Día**, la Regidora Nadia Navarro Acevedo, mencionó que se recibió un oficio signado por la Contralora Municipal, mediante el cual informó que se llevo a cabo las comparecencias respectivas y al termino de las comparecencias se procedió a la notificación de la suspensión de sus cargos que venían desempeñando el Jefe del Departamento de Infraestructura y el Jefe del Departamento de Talento Informativo, dentro del Instituto Municipal del Deporte. Así mismo informó que se continuara con las investigaciones correspondientes.
- En el **Punto Cinco del Orden del Día**, la Regidora Nadia Navarro Acevedo, informó que tuvo una reunión con el Director del DIF Municipal, dentro del cual se acordó que se iniciara con un juego de 15

kits para los parques con mayor presencia, proyecto que la Presidenta del Patronato estuvo de acuerdo en llevar a cabo.

**25 de Junio de 2014**

#### **INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD ENTRE GÉNEROS.**

Presidenta: Reg. Nadia Navarro Acevedo  
Vocal: Reg. Silvia Alejandra Argüello de Julián  
Vocal: Reg. Gabriela Viveros González  
Vocal: Reg. Karina Romero Alcalá  
Vocal: Reg. Zeferino Martínez Rodríguez

El día veinticinco de junio del año en curso, siendo las diez horas con quince minutos, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de la **Comisión de Derechos Humanos y Equidad entre Géneros.**

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

- 1. Lista de Asistencia.**
- 2. Declaración de Quórum Legal.**
- 3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.**
- 4. Visita del Mtro. Elyser Tato Camargo, Director del Sistema Municipal DIF**
- 5. Asuntos Generales**

#### **ACUERDOS:**

6. En relación al **Punto Cuatro del Orden del Día**, se contó con la presencia del Mtro. Elyser Tato Camargo, Director del Sistema Municipal DIF, quien realizó una exposición de Las y Los Niños en Situación de Calle en el Municipio de Puebla, manifestando que todas las autoridades, en el ámbito de sus competencias, tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad. En consecuencia, el Estado deberá prevenir, investigar, sancionar y reparar las violaciones a los derechos humanos, en los términos que establezca la ley. Así mismo mencionó que toda persona tiene derecho a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad. El Estado lo garantizará. En todas las decisiones y actuaciones del Estado se velará y cumplirá con el principio del interés superior de la niñez, garantizando de manera plena sus derechos.

Por último, manifestó que actualmente a través de la Subdirección Jurídica se cuenta con el Centro de Día, la cual es una escuela en donde se invitan a los menores y jóvenes que están en los cruceros para que ingresen a estudiar en el sistema abierto de primaria y secundaria, actualmente se encuentran inscritos 76 jóvenes. De igual forma informó que en el mes de noviembre se llevará a cabo el Congreso Mundial de los Derechos de la Infancia en donde estarán presentes 3000 expertos referentes a los derechos de los niños, dentro de los cuales están el derecho de jugar, sana alimentación, identidad al tener una acta de nacimiento. Así mismo propuso a los regidores integrantes de la comisión llevar la propuesta del centro de día en las juntas auxiliares.



30 de Julio de 2014

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD ENTRE GÉNEROS.**

Presidenta: Reg. Nadia Navarro Acevedo  
Vocal: Reg. Silvia Alejandra Argüello de Julián  
Vocal: Reg. Gabriela Viveros González  
Vocal: Reg. Karina Romero Alcalá  
Vocal: Reg. Zeferino Martínez Rodríguez

El día treinta de julio del año en curso, siendo las once horas con cincuenta y tres minutos, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de la **Comisión de Derechos Humanos y Equidad entre Géneros.**

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

- 1. Lista de Asistencia.**
- 2. Declaración de Quórum Legal.**
- 3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.**
- 4. Visita de la Directora del Instituto Municipal de las Mujeres, quién expondrá los trabajos que han realizado, así como los diversos servicios que ofrece el Instituto a su cargo.**
- 5. Asuntos Generales**

**ACUERDOS:**

- En relación al **Punto Cuatro del Orden del Día**, se contó con la presencia de la Lic. Rosa María Carmona Ruíz, Directora del Instituto Municipal de las Mujeres, quién manifestó que el propio Instituto cuenta con tres Departamentos: Institucionalización de la Perspectiva de Género; Prevención a la Violencia y Apoyo a la Productividad, con los siguientes objetivos:
  - ✓ **Departamento de Institucionalización de la Perspectiva de Género.-** El compromiso del Gobierno Municipal de Puebla que conforman las dependencias y entidades, se compromete a combatir la discriminación, promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres buscando eliminar las desigualdades; mantener un ambiente organizacional libre de violencia; crear las condiciones necesarias para prevenir, atender y sancionar todo tipo de hostigamiento y/o acoso laboral y/o sexual, promover la conciliación de la vida laboral con la vida personal y familiar que permita impulsar su desarrollo; fortalecer acciones de responsabilidad social destinadas a promover mayores condiciones de igualdad e inclusión hacia los grupos de interés de la organización, colaborando con el progreso de nuestra ciudad en defensa de los Derechos Humanos.
  - ✓ **Departamento de Prevención a la Violencia.-** Participa en la elaboración de Iniciativas de Ley, Guías Jurídicas con Perspectiva de Género, Difusión de los Derechos de las Mujeres y su Atención a través de Radio y Televisión, Información de Albergues y su Canalización, Propuestas de Publicaciones con Perspectiva de Género que el I.M.M. pretende realizar y campaña en Materia de Equidad de Género y Prevención a la Violencia dirigida a la Comunidad Universitaria del Municipio de Puebla.

- ✓ **Departamento de Apoyo a la Productividad.-** El departamento tiene como tarea gestionar e impulsar los programas federales, estatales y municipales que permitan mejorar las condiciones de vida de las mujeres, a partir de impulsar su inclusión en la vida productiva y laboral a través del fomento al Autoempleo que fortalezca su autonomía económica y familiar.

**29 de Agosto de 2014**

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD ENTRE GÉNEROS.**

Presidenta: Reg. Nadia Navarro Acevedo  
Vocal: Reg. Silvia Alejandra Argüello de Julián  
Vocal: Reg. Gabriela Viveros González  
Vocal: Reg. Karina Romero Alcalá  
Vocal: Reg. Zeferino Martínez Rodríguez

El día veintinueve de agosto del año en curso, siendo las once horas con quince minutos, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de la **Comisión de Derechos Humanos y Equidad entre Géneros.**

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

- 1. Lista de Asistencia.**
- 2. Declaración de Quórum Legal.**
- 3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.**
- 4. Aprobación del Acta de la Sesión de la Comisión de Derechos Humanos y Equidad entre Géneros de fecha treinta de julio del año en curso.**
- 5. Informe de las actividades realizadas por la Presidenta de la Comisión, en el mes de Agosto.**
- 6. Asuntos Generales**

**ACUERDOS:**

- En relación al **Punto Cuatro del Orden del Día**, la **Regidora Nadia Navarro Acevedo** sometió a consideración de los Regidores integrantes de la Comisión el Acta de la Sesión de la Comisión de Derechos Humanos y Equidad entre Géneros de fecha treinta de julio del año en curso. Lo anterior se aprobó por Unanimidad de Votos.
- En relación al **Punto Cinco del Orden del Día**, la **Regidora Nadia Navarro Acevedo**, informó a los Regidores integrantes de la Comisión las actividades realizadas por la Presidenta de la Comisión, en el mes de Agosto.
- En relación al **Punto Seis del Orden del Día**, no se enlistaron Asuntos Generales.

**04 de Septiembre de 2014**

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD ENTRE GÉNEROS.**

Presidenta: Reg. Nadia Navarro Acevedo  
Vocal: Reg. Silvia Alejandra Argüello de Julián  
Vocal: Reg. Gabriela Viveros González  
Vocal: Reg. Karina Romero Alcalá  
Vocal: Reg. Zeferino Martínez Rodríguez



El día cuatro de septiembre del año en curso, siendo las once horas con quince minutos, se llevó a cabo la Sesión Extraordinaria de la **Comisión de Derechos Humanos y Equidad entre Géneros**.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

- 1. Lista de Asistencia.**
- 2. Declaración de Quórum Legal.**
- 3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.**
- 4. Discusión y en su caso aprobación del Dictamen por medio del cual se crea la Gaceta Municipal.**
- 5. Discusión y en su caso aprobación del Dictamen por medio del cual se aprueba la creación del Comité Municipal de Derechos Humanos del H. Ayuntamiento de Puebla.**

#### **ACUERDOS:**

- En relación al **Punto Cuatro del Orden del Día**, en uso de la palabra, la Presidenta de la Comisión sometió a consideración de los Regidores integrantes de la Comisión el Dictamen por medio del cual se aprueba la creación de la Gaceta Municipal, resaltando que dicha creación permitirá aumentar los estándares en materia de transparencia, por lo que no habiendo comentarios al respecto se aprobó por unanimidad.
- En el **Punto Cinco del Orden del Día**, en uso de la palabra la Regidora Nadia Navarro Acevedo, Presidenta de la Comisión, solicitó a los integrantes de la misma, que se convocará al Sindico Municipal con la finalidad de que informe a los mismo sobre las reformas en materia de Derechos Humanos, mismos que impactarán en la creación del Comité Municipal de Derechos Humanos, aprobándose por unanimidad.

**25 de Septiembre de 2014**

#### **INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD ENTRE GÉNEROS.**

Presidenta: Reg. Nadia Navarro Acevedo  
Vocal: Reg. Silvia Alejandra Argüello de Julián  
Vocal: Reg. Gabriela Viveros González  
Vocal: Reg. Karina Romero Alcalá  
Vocal: Reg. Zeferino Martínez Rodríguez

El día veinticinco de septiembre del año en curso, siendo las once horas con quince minutos, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de la **Comisión de Derechos Humanos y Equidad entre Géneros**.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

- 1. Lista de Asistencia.**
- 2. Declaración de Quórum Legal.**
- 3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.**
- 4. Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos y Equidad entre Géneros de fecha 29 de agosto de 2014 y aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria de la Comisión de Derechos Humanos y Equidad entre Géneros de fecha 04 de septiembre de 2014.**

- 5. Visita del Mtro. Héctor Sánchez Sánchez, Síndico Municipal, quién explicará los trabajos que se han realizado en materia de derechos humanos en el H. Ayuntamiento de Puebla.**
- 6. Asuntos Generales.**

**ACUERDOS:**

- En el **Punto Cuatro del Orden del Día**, la Regidora Nadia Navarro Acevedo, sometió a consideración de los Regidores integrantes de la Comisión el Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 29 de agosto de 2014 y el Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 4 de septiembre de 2014. Lo anterior se aprobó por Unanimidad de Votos.
- En el **Punto Cinco del Orden del Día**, se contó con la presencia del **Mtro. Héctor Sánchez Sánchez, Síndico Municipal**, quien manifestó que la tarea que lo faculta es vigilar los derechos humanos y se respeten, esta tarea nos da para trabajar de manera profunda, la sindicatura permite estar en todos los actos del Ayuntamiento con el objetivo de que se respeten los temas de derechos humanos. En el año 2011, la Constitución se reformó en materia de derechos humanos haciendo un cambio de paradigmas en el sistema jurídico y estado mexicano. La reforma constitucional habla y aplica para todos los actos del estado, en materia judicial esto cambia para que nosotros siempre prioricemos la protección más amplia a los derechos humanos dentro del ámbito de gobierno, la tarea es enorme alcanzar los objetivos costará esfuerzos adicionales, tenemos un sistema que viene con algunas prácticas cotidianas. La posición como Ayuntamiento, es ponerlo adelante y repartir responsabilidades. La tarea es tan amplia que no solamente el Síndico Municipal o la Comisión pueden hacerlo, se tienen que sumar esfuerzos y podemos profundizar más en la agenda para que Puebla sea pionero a nivel nacional y esta no debe ser la excepción. La Sindicatura Municipal formalizo un acuerdo con la CNDH y se diseño un curso especial para los servidores públicos del Municipio de Puebla. Es un curso que se acoplo en las necesidades de los servidores públicos y cuerpo policiaco. Se dará el paso para alcanzar la certificación en materia de derechos humanos. También es cierto que generará una doble responsabilidad y era el primer Municipio certificado, lo que nos genera actuar con responsabilidad, nuestra postura como autoridad es dar las herramientas necesarias para hacer efectiva la norma aplicable y respetar los derechos humanos. Ya se capacito un primer bloque de 20 servidores públicos los cuales serán multiplicadores del mismo, para que gradualmente se abarque todo el Municipio de Puebla. También informó que se aprobó el Decreto por unanimidad en donde se reforma el artículo 100 de la Ley Orgánica Municipal, fracción XV quedando de la manera siguiente: "vigilar que los actos del Ayuntamiento se observen las leyes y los demás ordenamientos legales", es una obligación que se promuevan y se garanticen los derechos humanos, en el inciso C se establece que deberá colaborar con los organismos. Es una reforma muy importante porque se multiplican las responsabilidades en materia de derechos humanos. Que se respeten, protejan y garanticen los derechos humanos, sin ser una Comisión Estatal en materia de Derechos Humanos. Se tiene que estar muy pendiente en el actuar del Gobierno Municipal y se nos queda la obligación de ser colaboradores con la Comisión Estatal y Nacional de los Derechos Humanos.

En el **Punto Seis del Orden del Día**, no se enlistaron Asuntos Generales.

**21 de Octubre de 2014**

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD ENTRE GÉNEROS.**

Presidenta: Reg. Nadia Navarro Acevedo  
Vocal: Reg. Silvia Alejandra Argüello de Julián  
Vocal: Reg. Gabriela Viveros González  
Vocal: Reg. Karina Romero Alcalá  
Vocal: Reg. Zeferino Martínez Rodríguez

El día veintiuno de octubre del año en curso, siendo las nueve horas con treinta y cinco minutos, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de la **Comisión de Derechos Humanos y Equidad entre Géneros.**

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

- 1. Lista de Asistencia.**
- 2. Declaración de Quórum Legal.**
- 3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.**
- 4. Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos y Equidad entre Géneros de fecha 25 de septiembre de 2014.**
- 5. Propuesta que presenta la Presidenta de la Comisión, para realizar el cambio de denominación de la Comisión de Derechos Humanos y Equidad entre Géneros, para que en el futuro sea Comisión de Derechos Humanos e Igualdad entre Géneros.**
- 6. Asuntos Generales.**

**ACUERDOS:**

- En el **Punto Cuatro del Orden del Día**, la Regidora Nadia Navarro Acevedo, sometió a consideración de los Regidores integrantes de la Comisión el Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos y Equidad entre Géneros de fecha 25 de septiembre de 2014. Por lo que puesto a discusión se aprobó por Unanimidad de Votos.
- En el **Punto Cinco del Orden del Día**, la **Regidora Nadia Navarro Acevedo**, manifestó que la intención es cambiar el nombre de la Comisión, con la finalidad de hacer una coordinación con la política nacional del Instituto de la Mujer a nivel Nacional si como de la política a nivel Estatal y Municipal, ya en algunas ocasiones se había hecho la observación del nombre, por lo que hace entrega del proyecto de Dictamen, con la finalidad de que hagan llegar sus observaciones correspondientes, con la finalidad de que hagan llegar sus observaciones. Asimismo mencionó que la Regidora Karina Romero Alcalá hizo mención que en la Ley Orgánica menciona dentro de sus Comisiones el nombre de Derechos Humanos y Equidad de Géneros. Por lo que propuso a los Regidores integrantes de la Comisión citar el próximo lunes a las once horas, en una mesa de trabajo a la Secretaria Técnica de Sindicatura Municipal, Mtra. Mónica Silva Ruíz, con la finalidad de conocer su opinión acerca del cambio de denominación de la Comisión. De igual forma se propuso tener un acercamiento con la Diputada Silvia Tanus con la finalidad de hacerle la invitación para que esté presente en una mesa de trabajo. Lo anterior se aprobó por Unanimidad de Votos.
- En el **Punto Seis del Orden del Día**, la **Regidora Nadia Navarro Acevedo**, propuso citar en una mesa de trabajo a la Directora del Instituto Municipal de la Mujer, con la finalidad de conocer los programas que ya se tienen para ejercer con el presupuesto para el ejercicio fiscal 2015, el cual será asignado en base a resultados. Lo anterior se aprobó por Unanimidad de Votos.



**30 de Octubre de 2014**

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD ENTRE GÉNEROS.**

Presidenta: Reg. Nadia Navarro Acevedo  
Vocal: Reg. Silvia Alejandra Argüello de Julián  
Vocal: Reg. Gabriela Viveros González  
Vocal: Reg. Karina Romero Alcalá  
Vocal: Reg. Zeferino Martínez Rodríguez

El día treinta de octubre del año en curso, siendo las nueve horas con treinta y cinco minutos, se llevó a cabo la Sesión Extraordinaria de la **Comisión de Derechos Humanos y Equidad entre Géneros.**

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

- 1. Lista de Asistencia.**
- 2. Declaración de Quórum Legal.**
- 3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.**
- 4. Discusión y en su caso aprobación del Dictamen por medio del cual se modifica la denominación de la Comisión de Derechos Humanos y Equidad entre Géneros, para que en el futuro su denominación sea Comisión de Derechos Humanos e Igual de Género.**
- 5. Discusión y en su caso aprobación del Dictamen por medio del cual se reforma el artículo 241 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla. Cierre de la Sesión.**

**ACUERDOS:**

- En el **Punto Cuatro del Orden del Día**, en el uso de la palabra la Regidora Nadia Navarro Acevedo, sometió a consideración de los Regidores integrantes de la Comisión el Dictamen por medio del cual se modifica la denominación de la Comisión de Derechos Humanos y Equidad entre Géneros, para que en el futuro su denominación sea Comisión de Derechos Humanos e Igual de Género. Lo anterior se aprobó por Unanimidad de Votos.
- En el **Punto Cinco del Orden del Día**, en el uso de la palabra la Regidora Nadia Navarro Acevedo, sometió a consideración de los Regidores integrantes de la Comisión el Dictamen por medio del cual se reforma el artículo 241 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla. Lo anterior se aprobó por Unanimidad de Votos.

**10 de Noviembre de 2014**

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GÉNEROS.**

Presidenta: Reg. Nadia Navarro Acevedo  
Vocal: Reg. Silvia Alejandra Argüello de Julián  
Vocal: Reg. Gabriela Viveros González  
Vocal: Reg. Karina Romero Alcalá  
Vocal: Reg. Zeferino Martínez Rodríguez

El día diez de noviembre del año en curso, siendo las doce horas con cinco minutos, se llevó a cabo la Sesión Extraordinaria de la **Comisión de Derechos Humanos e Igualdad de Géneros.**

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

- 1. Lista de Asistencia.**
- 2. Declaración de Quórum Legal.**
- 3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.**
- 4. Aprobación del Acta de la Comisión de Derechos Humanos y Equidad entre Géneros de fechas 21 y 30 de octubre ambas del año 2014.**
- 5. Visita de la Directora del Instituto Municipal de las Mujeres, C. Rosa María Carmona Ruíz, para que exponga el plan de trabajo del propio Instituto para el año 2015.**
- 6. Asuntos Generales.**

**ACUERDOS:**

- En el **Punto Cuatro del Orden del Día**, en el uso de la palabra la Regidora Nadia Navarro Acevedo, sometió a consideración de los Regidores integrantes de la Comisión las Actas de fecha 21 y 30 de octubre del año en curso. Lo anterior se aprobó por Unanimidad de Votos.
- En el **Punto Cinco del Orden del Día**, se contó con la presencia de la C. Rosa María Carmona Ruíz, Directora General del Instituto Municipal de la Mujer, quién realizó una exposición del **Proyecto de Presupuesto 2015**.
- En el **Punto Seis del Orden del Día**, no se enlistaron Asuntos Generales.